



Protección y conservación del bosque de galería en El Bajo Lempa

Información general	
Nombre del conflicto	Protección y conservación del bosque de galería en El Bajo Lempa
Localización	Centroamérica/EL Salvador/departamento de San Usulután/municipio de San Marcos Lempa
Coordenadas	13.2561, -88.8261
Ecosistema	Presencia de laguna y manglares.
Temporalización	Reciente
Intensidad del conflicto	Latente
Origen del conflicto	
Actividad económica	Ninguna
Tipo de conflicto	Latente
Bienes y mercancías en disputa	Bosque, agua, biodiversidad presente en la zona
Descripción Del conflicto	
Protección y conservación del bosque de galería en El Bajo Lempa	
<p>El bosque de galería (ecosistema en peligro por su explotación y ubicados cerca de ríos, lagunas y valles, zonas ricas y perfectas para el cultivo) ubicado en “El Bajo Lempa”, municipio de San Marcos Lempa, departamento de Usulután, en la comunidad Amando López, es una importante zona de conservación natural, tiene una extensión de 40.38 manzanas, un perímetro de 2,509.49 metros, superficie en hectáreas de 28.22, además el bosque alberga una gran diversidad, 59 especies de flora registradas y 77 de fauna, incluyendo muchas especies en peligro de extinción. También es un importante corredor biológico que conecta otras áreas de conservación en la región. El bosque de galería es conservado por las comunidades y organizaciones ambientales presentes en la zona, que</p>	

es una zona de amortiguación, porque el bosque desempeña un papel crucial en la protección contra inundaciones, ya que actúa como una barrera natural contra las crecidas del Río Lempa y representa un pulmón para la zona.

Sin embargo, enfrentan varios desafíos: la deforestación, la contaminación y la erosión del suelo. Las comunidades locales y las organizaciones de mujeres y ambientales trabajan para abordar estos desafíos y proteger el bosque para las generaciones futuras. El bosque actualmente es administrado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), pero de acuerdo al liderazgo comunitario esta institución no cumple con su obligación de conservarlo y protegerlo, y la comunidad Amando López ha solicitado administrarlo de forma conjunta, sin obtener una respuesta favorable.

Paralelismo con otro caso a nivel nacional	Protección y conservación del bosque el imposible
Desarrollo del conflicto	
Actores empresariales	No hay participación
Actores gubernamentales	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN
Sociedad civil movilizad	Comunidades aledañas al bosque galería. Organizaciones que protegen el medio ambiente, como Voces de La Frontera
Incidencia y movilización en el caso	Las comunidades han hecho un llamado al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN en reiteradas ocasiones las comunidades se han organizado para cuidar el bosque.

Estimación de impactos patentes o potenciales	
Población afectada	Comunidad Amando López y comunidades aledañas
Ambientales	La falta de protección y conservación del bosque puede generar pérdida de biodiversidad presente en la zona y su ecosistema, lo que haría más propensa a las zonas aledañas a inundaciones.
Sanitarios	La conservación y protección del bosque, garantiza un ambiente sano y es una barrera natural frente a la contaminación del aire que provoca la industria cañera.
Socioeconómicos	El bosque representa una fuente de ingresos para la comunidad, porque asegura la pesca artesanal, el acceso a árboles frutales y medicinales, además si la zona no se inunda no sufren daños patrimoniales.
Diferenciados en mujeres	Las mujeres constituyen una fuerza organizativa activa en El Bajo Lempa, por lo cual son ellas quienes lideran iniciativas para la protección y conservación del bosque, debido a que les afecta directamente. De acuerdo al estudio “LA MIGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN EL BAJO LEMPA” de la Universidad Luterana Salvadoreña, estableció que más de la mitad de las mujeres que pertenecen a una organización está en el comité de mujeres (53%).
Visión a futuro	

Estado actual

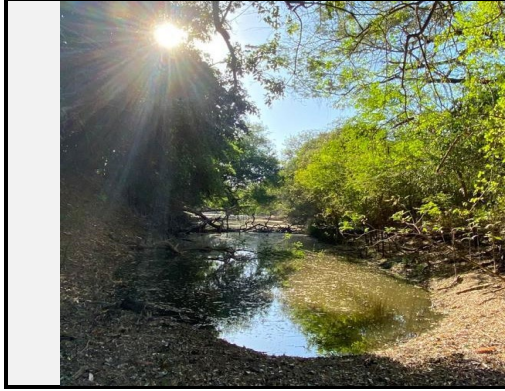
El bosque de galería es protegido y conservado por las comunidades, sin embargo, consideran que no cuentan con el apoyo de las instituciones del Estado, como el MARN, que tiene las competencias, pero no las cumple. Aún espera la respuesta para asumir una administración conjunta en cuanto a la protección y conservación del bosque.

El representante de la organización Voces de la Frontera José Acosta, en una entrevista que le hiciera el periódico Co-Latino, expresó: *“Yo tengo mis dudas de ese 2 %, primero, porque lo vengo oyendo de hace veinte años y cada día se siguen talando los bosques para monocultivos, construcción de urbanizaciones o proyectos de infraestructura de cualquier tipo. Entonces es bueno que, a falta de verdaderas políticas públicas para proteger los bosques, que las comunidades tomen las iniciativas y estén organizadas para proteger sus recursos”.*

Documentación del conflicto



Fuente: equipo consultor.



Fuente: equipo consultor.